

EN BREVE



Los componentes de Amalgama en una actuación anterior. EL CORREO

NAVIDAD

Concierto de Amalgama este domingo en la Vega

El trío de capilla Amalgama, compuesto por Miguel Juan Martínez, Michel Aguirre y Jesús Rioja, ofrecerá un Concierto de Navidad este domingo, día 20, en la Basílica de la Vega, una vez concluya la Eucaristía programada para la una del mediodía. En el transcurso del encuen-

tro, interpretarán un programa en el que aparecen partituras clásicas como 'Noche de paz' de Gurber, 'Jesús, alegría de los hombres' de Bach, 'Aleluya' de Händel, 'Llegó la luz a medianoche' de Edmund Sears, 'Mercado navideño' del cancionero tradicional alemán, 'Ave María' de Caccini, 'La marcha de los Reyes Magos' de origen galo, 'Jingle bells' de Pierpont y una 'Suite comercial navideña' que recoge temas de la televisión.

SUCESOS

Daños en el asador de la Cofradía de San Felices

La Cofradía de San Felices denunció, a través de una nota de prensa, «los destrozos ocasionados en el asador» de la entidad en Bilibio, defendiendo que «quien daña cualquier parte de este paraje está dañando al pueblo de Haro entero, ya que es algo que nos pertenece a todos los jarreros». Por el contrario, anima a la ciudad a cuidar su patrimonio.

SANTO DOMINGO

La ATC no pasará a sus socios el recibo de 2020

La Asociación Teatral Calceatense pone en conocimiento de todos sus miembros que este año no se pondrán al cobro las cuotas correspondientes al presente ejercicio, «dadas las circunstancias por las que estamos pasando». El comunicado

CORONAVIRUS

Los casos activos en Haro se elevan a 25

Los casos activos por coronavirus registrados en Haro aumentaron ayer a 25, confirmando las sospechas que apuntaban en esa dirección al detectarse un brote que podría afectar a más de una quincena de personas. En la región sube el número de contagios pero por tercer día consecutivo no hay que lamentar pérdidas humanas y cae la presión hospitalaria.

de la dirección expresa su deseo de poder reencontrarse con sus asociados en el próximo curso, agradece la confianza que han depositado en los responsables de la entidad cultural de Santo Domingo y no pierde la oportunidad de desearles, además, «unas felices fiestas», aun entendiendo que en esta ocasión resultarán «un poco atípicas», subraya el comunicado remitido a los medios.

Rivado ratifica la concesión de 32.000 euros a las entidades sociales

EL CORREO

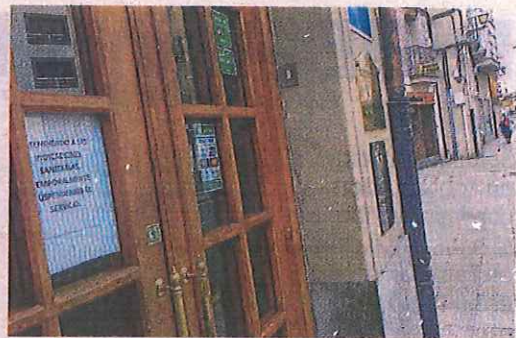
HARO. Laura Rivado rubricó ayer los convenios de colaboración suscritos por el Concejo jarrero con seis entidades sociales que desarrollan su labor en el municipio jarrero. El alcance de las ayudas, que suman 32.000 euros, vendrían a confirmar, en opinión de la alcaldesa, «la voluntad de este equipo de gobierno por apoyar y reconocer la importante labor que todas y cada una de ellas realizan en nuestra ciudad, y más teniendo en cuenta las complejidades que han emanado de la pandemia».

Tal y como adelantó en su día este medio, la asamblea local de Cruz Roja recibirá 17.700 euros, YMCA 4.500, la comunidad de religiosos Siervas de Jesús 3.000, Fundación Cáritas Chavicar 2.800, la Asociación de Mujeres de la Vega 2.000 y Cáritas Parroquial de Haro 2.000.

La regidora destacó, al estampar su firma, que «un municipio como Haro no puede entenderse sin su tejido asociativo y la labor que presta», entendiéndose que «las asociaciones son el motor de muchas de las iniciativas que impulsan a todos los jarreros y son clave para el dinamismo que singulariza a nuestra localidad».

Tal y como establece la normativa local, remarca el comunicado del Consistorio riojaleño, las asociaciones que reciben estas cantidades deberán justificar y acreditar las actividades realizadas durante el ejercicio objeto del convenio para poder recibir esta subvención del Ayuntamiento.

El departamento de Servicios Sociales recuerda que todas estas ayudas se conceden como consecuencia de las iniciativas programadas para el presente año por parte de cada una de las entidades.



Anuncio del cierre de un restaurante en el mes de marzo. EL CORREO

Los restaurantes podrán abrir hasta las once en Navidad

El anuncio del BOR deja claro que las restricciones durante las fiestas sólo obliga a bares y cafeterías a cerrar sus puertas antes de las ocho en esa franja

DANIEL ORTIZ

HARO. El trazo grueso de las medidas anunciadas el miércoles por la presidenta del Gobierno de La Rioja para prevenir contagios durante las fiestas navideñas dio lugar ayer a las pinceladas más precisas del Boletín Oficial de La Rioja (BOR) sobre qué se puede y qué no se puede hacer a partir del próximo miércoles, 23 de diciembre. Y en la transición de lo oficioso a lo oficial, los restaurantes de la Comunidad se han encontrado con una grata sorpresa. Podrán abrir hasta el toque de queda durante los festejos de Navidad y Año Nuevo.

Porque el Decreto publicado ayer por el BOR excluye a los restaurantes de la obligatoriedad de cerrar a las ocho de la tarde entre los días 23 y 26 y entre el 30 de diciembre y el 2 de enero, ciñendo la medida a cafeterías y bares y habilitando a los nego-

cios de comidas a mantener abiertos sus establecimientos hasta las once de la noche.

De esta forma, tal y como recoge el boletín, los establecimientos de hostelería seguirán las normas de aforo y prevención, así como el resto de restricciones vigentes en la comunidad. En concreto, el Decreto obliga a garantizar una adecuada ventilación natural o mecánica en las dependencias interiores de los locales. Asimismo, las autoridades sanitarias de la región recomiendan a los restaurantes reforzar el mensaje de hacer uso de la mascarilla cuando no se esté comiendo o bebiendo, además de evitar que los comensales compartan alimentos en un mismo plato.

Cabe recordar que el Gobierno ha decidido esta semana prorrogar el confinamiento perimetral de la región hasta el próximo 15 de enero, a fin de restringir la movilidad para frenar la expansión del coronavirus. Tan sólo en los periodos comprendidos entre el 23 y el 6 de diciembre y entre el 30 de diciembre y el 2 de enero se permitirán desplazamientos para visitar a familiares o 'allegados' que residan en otros territorios.

ADAPTANDO TUS EVENTOS A NUEVOS ESCENARIOS

Creamos experiencias únicas, presenciales y virtuales, para que sigas comunicando, difundiendo, emocionando y conectando personas



www.innevento.com

INNEVENTO